EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,774

Montevideo, Marzo Juéves 28 de 1907

Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Ca.—Paris: calle de la Grange Bateliere núm. 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones, Víctor Delfino, calle Chacabuco 828.

SUBSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUBSCRIPCION
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy jueves 28 de Marzo—Santo—santos Sixto y Doroteo mártir. Ayuno y abstinencia.

Sol sale 6 h. 3 m., pónese 6 h. 7 m., luna llena el 29.

Viernes 29 de Marzo — Santo—santos Eustaquio abad y Cirilo—Ayuno y abstinencia.

Sol sale 6 h. 5 m., pónese 6 h. 8 m.. luna llena á las 3 h. 59 minutos de la mañana.

Sábado 30 de Marzo — Santo—santos Juan Climaco y Pastor obispo.

Sol sale 6 h. 6 m., pónese 6 h. 6 m., cuarto menguante el 4.

Efemérides Uruguayas

Día 28

1528—Gaboto comienza á explorar los ríos Paraguay y Bermejo, llega hasta la Angostura y es atacado por los indios «payaguás» que lo acometen embarcados en más de 300 piraguas.

1844—Formidable encuentro en el «Pantanoso» entre las fuerzas de la plaza, que hacen una salida llegando hasta el paraje mencionado, y las del ejército sitiador al mando de Oribe. En este combate, en que tomaron parte el general Melchor Pacheco y Obes, coroneles Flores, Garibaldi, Estivao, Cáceres, López, Pacheco (don Manuel), comandantes Tajes, Diaz, Solsona y mayor Mesa, el enemigo batiéndose en regla, fué desalojado de sus posiciones con bastantes pérdidas, contándose entre éstas al general don Angel Nuñez.

Día 29

1541—El 2.o Adelantado del Rio de la Plata Alvar Nuñez Cabeza de Vaca llega á Santa Catalina con pérdida de dos embarcaciones, y después de haber tomado posesión de ese territorio en nombre de la corona de Castilla, con la mayor parte de su gente emprende á pié el viaje hasta la Asunción, donde llega el 11 de Marzo de 1542.

1843—Fallece en Montevideo el antiguo veterano de la independencia americana, general don Juan José Viamont.

1857—Fallece en Montevideo víctima de la fiebre amarilla el doctor don Teodoro Vilardebó médico, filántropo y naturalista, nacido en la misma ciudad el 9 de Noviembre de 1805.

Día 30

1846—El Gobierno de Montevideo intima al general Rivera (que en contra de lo ordenado habia venido á su patria encontrándose en el puerto) su retirada inmediata del país, declarándole que su presencia era atentatoria á la tranquilidad pública y contraria á la defensa. (Véase la efeméride respectiva del día 16 de este mes).

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — José y Luis Crodara. Compañía dramática española del primer actor Emilio Thuillier.

Hoy jueves 28 de Marzo — El drama sacro en 12 cuadros titulado «La Pasión y muerte de Jesús».

TEATRO URQUIZA — Temporada de Otoño—Gran compañía lírica italiana—Empresa: Miguel Rendina y Ca. Debut de la compañía el sábado 30 de Marzo 1907 con la grandiosa ópera en cuatro actos «Aida».

TEATRO CIBILS — Empresa: G. Dotres y Ca.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany. Funcion todas las noches.

POLITEAMA—Gran Cinematógrafo Pathé. Funcion todas las noches. Grandes audiciones del Auxotophono. Programa de gran novedad en vistas y contables.

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Funcion todas las noches.

ROYAL THEATRE — (San (Felipe). —Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Birard.—Funcion todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

INSTITUTO VERDI — Calle Soriano 93—Hoy jueves 28 de Marzo grandes novedades del Gran Cosmopraphe Didier.

TEATRO STELLA D'ITALIA — Calle Mercedes y Yaro—Gran cinematógrafo último modelo, sin oscilaciones. Precios por funcion completa. A las 9 p. m.

GRAN ESTABIECIMIENTO BALNEARIO — Calle Piedras número 2.—Empresa: Francisco Lagos.—Abierto todos los días, de 5 a. m. á 8 p. m.—Los martes de tarde, conciertos.—Servicio esmerado de café y confitería.

PARQUE URBANO — Ferrocarril Uruguayense.—Funciona todos los días.

GRAN CARROUSEL EUROPEO — Parque Urbano. — Funcion todos los días.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

ALMACENES POR MAYOR

RIVERA Y Ca.—25 de Agosto 107.
J. A. TALICE — 25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y Cía.—25 de Agosto 124.
CAMPODONICO, MOLINA y Cía.—Goes 73 á 79.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 y 96a.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto núm. 88.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
VALENTIN MARTINEZ y Cía.—25 de Agosto 100.

CONSIGNATARIOS

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

BARRACAS DE FRUTOS DEL PAIS

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 340.

BODEGAS DE VINOS NACIONALES

JUAN GRANDI—Goes 58.

ABANICOS Y SOMBRILLAS

GIZ GOMEZ Y LAMELA—18 de Julio y Avenida La Paz.

BAZARES

EUGENIO BAZERQUE y Cía.—Sarandí 301.

BAZARES Y BARS

OLIVERA CALAMET y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

BARRACAS DE MADERAS

F. SUSENA — La Palma, 18 de Julio 654.

CASAS DE REMATES

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincon 87.
MONTALDO Y MASSINI — Piedras 118.

CASAS DE CAMBIOS

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.a—Sarandí 381.
BALLEGA CAZENAVE y Cía. —25 de Mayo 209.
SEBASTIAN FASANELLO—Buenos Aires 293.
JOSEFA AYESTARAN FERNANDEZ—San José 15.
MANUEL P. FLANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO — 18 de Julio núm. 80
MARIO GORI—Rondeau 134.
PEDRO S. GRANE—Rio Negro 12.
MARTINEZ E IBARRA—Buenos Aires 245.
SANTIAGO OLIVERI—Soriano 1.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
L. PINTOS Y C.a—25 de Mayo 263 c.
ANDRES UHALT—18 de Julio 60.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
VALTEGA CASANOVA y Cía. — 25 de Mayo 209.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.
VIÑAS Y C.a—25 de Mayo 248.

CABALLERIZAS Y COCHERIAS

URTA Y Ca.—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 263 y Ejido 60.
MANUEL BUZETTA—San José 253.
S. CARRARA—Agraciada 376.
MIGUEL CORREA—Yaguaron 30.
FEDERICO DONELLY y Cía.—Alzaibar 40.
FEDERICO DONELLY Y C.a—Colonia 166.
JOSE RAMA—Plaza Zabala 36.
BERNARDO FERREYRO — Uruguay 43.
LUIS GIORDANO y Cía. — Iglesia 57.
FRANCISCO GONZALEZ — Goes 148.
ALVARIZA ICART Y C.a—Goes 126.
PEDRO MAISONNAVE—Treinta y Tres 244.
CARLOS MARTINEZ — Mercedes 558.
VIUDA DE PEREZ—Cerrito 885.
CARLOTA T. DE PIZZI—Cerrito 310.
CARLOTA T. DE PIZZI—Convención 19.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.a—18 de Julio
MANUEL RODRIGUEZ Y C.a—Vazquez 108.
VICENTE RODRIGUEZ—Agraciada 550.
ROSSI, MIRAMONTE Y C.a—Mercedes 65.
ROSSI, MIRAMONTE Y C.a—Paysandú 104.
DOMINGO SACCONE — Paysandú 810.
CARLOS SALIBERRE—Lucas Obes núm. 2.
FELIPE SICCO—Vazquez 127.
JOSE SOSA ó Cía. — Cerrito 383.
BARTOLOME VENTURI y Ca.—Yaguaron 339.

CASA DE LIMPIEZA Y MUDANZA

LA HIGIENICA—Calle Florida esquina Mercedes.
JOSE P. FERNANDEZ — PLAZA Independencia 59.

CASAS IMPORTADORAS DE ALHAJAS Y RELOJES

WEIL Y CIA.—Rincon 195.
HIPOLITO CAZABAN — 25 de Mayo 462.

CASAS DE MUSICA

CARLOS U. TRAPANI y Cía. — Ituzaingó 125.
CARLOS OTT — 25 de Mayo 282.
ANGEL M. METALLO—San José 134.

COMISIONES Y REMATES

VICENTE LUBRANO, Cerrito 311, (bajos).
VICTORICA Y MUIÑOZ—Ibicuy 255 y 257.
E. ESCARDO ANAYA — Juan C. Gomez 118.
ANDRES F. VAZQUEZ—Dalman 110.

CASAS IMPORTADORAS DE MUEBLES Y TAPICERIAS

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

CASAS DE COBRANZAS

LA ADMINISTRATIVA—MINAS 12.

DEPOSITOS DE CEREALES

JUAN G. ALONSO—Colombia 26.
ANDRADA RODRIGUEZ Y C.a—Avenida de la Paz 103.
ANGEL ARENA—Goes 79.
JOSE BACCINO—Sierra 206.
JUAN BADETTO—Rondeau 986.
BERMUDEZ HNOS.—Avenida de la Paz 95.
SALVADOR BONIFACINO—Agraciada 131.
ESTEBAN BORDABEHERE—Rondeau 402.
BRAVO HNOS.—Bella Vista.
CAPTUZE Y BATMALE—Agraciada 800.
VICENTE CARRARA — Agraciada núm. 572.
CASAS Y AGUERREBERE—Rondeau 811.
ANDRES CASTRO—Reducto 47 a.
MANUEL CASTELLO—Martin García 25a.
PARODI Hnos.—Hocquart 170.
JUAN B. PELUFFO—Misiones 50.
MARCELINO PEREZ—Médanos 35.
SANTIN REMOLDI—Goes 235.
REPETTO GRAFFIGNA Y Ca.—Rondeau 413.
SALABERRY Hnos.—Colonia 8.
ANTONIO SEGANE—Miguelete 202
SERVETTI Y Ca.—Goes 120a.
JOSE SUAREZ—Cerro Largo 124.
DOMINGO TRONCOSO—Asuncion 53.
VIDAL Y RODRIGUEZ—Agraciada 70.
FERNANDO BOTTARI—18 de Julio 724.
PUIG Hnos.—Cuareim 2.
DEPAULO COLLAZO Y Ca. — Goes 108 y 112.
JOSE PIBERNAT—Agraciada 225.

FABRICAS DE MARCOS Y ESPEJOS

LUIS PREVETTONI—18 de Julio núm. 101.

FABRICA DE BILLARES

SERAFIN QUINTEROS — Cerro Largo 263.

FONDAS

FERMIN LUJAMBIO — Rio Negro esquina á San José.

FABRICAS DE CALZADO

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
TRABUCATI Y Ca.—25 de Mayo 403.
CELESTE BALDINELLI— Arapey 280.
SOBRINO, FERNANDEZ CAMPON—Rincón 231.
J. VIDAL —El Universal, Rincon 131
CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
SANTIAGO TELLECHEA—18 de Julio 149 y 151.
LEWIN MACHINE Y Co., SINGER—Agraciada 175.
JUAN GRANDI—Goes 58.
EDUARDO LOPPACHER Y Cía.—Uruguay 210.
LOPEZ Y C.a—Uruguay 38.
DOMINGO PERCONTINO— Uruguay 280.
BERTRAN QUEREILHAC—18 de Julio 285.
ELISEO PIOTTI—San José 34 á 40.
SOCIEDAD BALLI, Lda.—Sarandí núm. 185a.
AGUSTIN CANTONET — Colonia 11.
SALVADOR DERMIT—Reconquista 152-154.
FRANCISCO GOÑI—Uruguay 104.
MAREXIANO Y Ca.—Avenida de la Paz 6.
MAREXIANO Y Ca.—Rincon 268.
JUAN B. NICOLINI—Cerro Largo 70.
FORTUNATO PEPE Y Ca.—18 de Julio 810.
J. M. QUIJANO Y Ca.—Rondeau 192.
IGNACIO RAMA—Arapey 205.
JUAN RESTELLI—Uruguay 228.
REBELLO Hnos.—25 de Mayo 416.
FRANCISCO SANS—Mercedes 49.
MAXIMO SERE E HIJO—Uruguay 101.
MAXIMO SERE E HIJO—Depósito: Arapey 48.
ISIDRO SUAREZ—Uruguay 7.
TORRENS Y Ca.—San José 292.
ANTONIO VIDAL—Rincon 181.
ZARATE IBARRA Y Ca.—Fábrica: Treinta y Tres 86.
MARCIAL YAÑEZ—Agraciada 83.

FABRICAS DE CHOCOLATES

A. ZUBIZARRETTA E HIJO—18 de
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88
Julio 368.

FERRETERIAS

D. RATTI Y Ca.—25 de Agosto 111.

HOTELES

ARGUL HNOS. — Hotel del Globo. Colon 27-29-38. — Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
ESPAÑOL, de Juan Erasun y Ca.—Sarandí 399.
BARCELONA, Viuda de Grassa y Ca.—Ciudadela 120 y Plaza Independencia (costado Norte).
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239-247.
DEL COMERCIO, de Bernardo Iglesias—Andes 145-147 y Plaza Independencia 93-97 (ángulo Norte).
DE LOS POCITOS, Sociedad Comercial de Montevideo—En el Balneario.
GRAND HOTEL, de Lanata hnos.—Sarandí 325-327. Frente á la Plaza Constitucion.
ORIENTAL, de Laborde Fiandesio y Ca.—Solis 22.
PIRAMIDES, Viuda de A. Ilaurie—Ituzaingó 183, esquina Sarandí.
ROYAL HOTEL, de Bautista Bidegain—Piedras 169-171.

JOYERIAS Y RELOJERIAS

ARANA Hnos.—Juan C. Gomez 167.
CARLOS BAUER—Uruguay 120.
ANTONIO BERTONE—Uruguay 294.
AQUILINO BERRO—Buenos Aires 268.
EUGENIO BOCCIA—18 de Julio 94.
CESAR BUZIO—Rondeau 210-210a.
LUIS CARBONE—18 de Julio 22.
ALBERTO CAYO—18 de Julio 50.
C. WEIDEMANN—25 de Mayo 203
J. PAZOS Y Ca.—Ituzaingó 142.
MANUEL PASERON—Uruguay 54 y 55.
DOMINGO RESTANO—18 de Julio 106.
DOMMARCO Y PANNONE—25 de Mayo 302.
CAMILO FERULANO—Agraciada 253a.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JOSE GALEA—Agraciada 232a.

Pintureria de Monserrat

Aubine, Darasseu y Degaudenzi

Colores, Barnices, Pinceles

ARTICULOS PARA DIBUJO

PAPELES PINTADOS

Artículos para billar, varillas para cuadros, cristales y vidrios planos.

954—VICTORIA—954

(Agencia La Aurora) Buenos Aires

JUAN MALUGANI—Paysandú 105.
JOSE MANTEGANI—18 de Julio 130.
JOSE MANTEGANI Y Ca.—Rio Negro 51.
JUAN MATCRASSOT—Andes 175.
DOMINGO MAZZUCO—18 de Julio 762.
ERNESTO I. MEDICO—18 de Julio 258.
CONRADO MOLLER — Ituzaingó 133.
FELIPE MOREAU—Colonia 103.
JULIO MOREAU—18 de Julio 120.
AGUSTIN VILIZIO—Uruguay 248.
JUAN RINALDI — Bartolomé Mitre 87.
BLAS ROSSI E HIJO—Sarandí 244.
E. RUIZ Y Ca.—Sarandí 272.
ENRIQUE SANTOS—18 de Julio 556.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
SPANGENBERG Y FRECCERO—Ituzaingó 147.
J. STEINMEUER Y Ca.—Ciudadela 92.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.
CESAR CLIVIO—Rondeau 128.
LUCIANO DELLEPIANO—18 de Julio 171.
ROMEO DEMICHELIS — Sarandí 224.

LIBRERIAS

ADROHER HERMANOS — 25 de Mayo 468.
MARIO GORI—Rondeau 134.
GORI Hnos.—Continuacion Agraciada 8.
A. MARCHETTI y Cía. —Librería Internacional, Sarandí 184-188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario, Calle 18 de Julio 73.

PELUQUERIAS

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

INSTITUTOS OPTICOS

PABLO FERRANDO — Sarandí 262

SASTRERIAS

A. SPERA — Sastrería Pirámides—

SOMBRERERIAS

JUAN VILIZIO—18 de Julio 190 y Uruguay 348.

SOMBRILLA Y ABANICOS

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202-204

TIENDAS

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincon 294. Sucursales Salto y Flores.

ZAPATERIAS

GRAN CASA ROSSI—18 de Julio 389.

PROFESIONALES

ABOGADOS

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio, Rincon 29a. 351 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

FEDERICO ESCALADA —Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zavala número 194. 1770 pm.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado— Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 693 v mz 23.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

DOCTOR FRANCKLIN BAYLEY — Estudio: Sarandí 169—Casa particular, Maldonado 252. 652 v mz 22.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado— Calle Mercedes 18.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado —Calle Rincon núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

MEDICOS

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas, de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2367 pm.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 5 1|2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones 269.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista: Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 101a (entre Andes y Convención). Consultas todos los días (menos jueves y domingos) de 2 á 5 p. m. 903 v ab 27

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a.

ARTURO LUSSICH — Medicina General y de niños. Calle Cerro número 37. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y eczemas. Aparatos para depilacion. — Rincon 236. Consultas de 1 á 5 p. m.

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas: de 1 y 1|2 á 5. 2048 ag 28 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2096 pm

MEDICOS VETERINARIOS

Dr. RAFAEL MUÑOZ XIMENEZ—Médico-Veterinario—Vacunaciones, Examen de animales en venta, Tuberculinizaciones, consultas, etc.—Ordenes: Local del «Centro Ganadero», Ibicuy 257, Montevideo. 379.

ESCRIBANOS

EDUARDO SIMON — Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

DESPACHANTES DE ADUANAS

TRILLO LARRIERA Y Cía.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

COMISIONISTAS Y REMATADORES

DEOLINDO F. TIRELLI — Rematador y Corredor de número — Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 159, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm.

PILAR MUÑOZ—Rematador público, comisionista en general y se encarga de todas clases de asuntos judiciales y administrativos—Calle Canelones 245 334 pm.

PROCURADORES

LUCIO L. PEREYRA — Procurador— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b. 1617 pm.

DENTISTAS

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 138a. 3236 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907.
París y Nueva York

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm.

INGENIEROS

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. 112 pm.

JUDICIALES

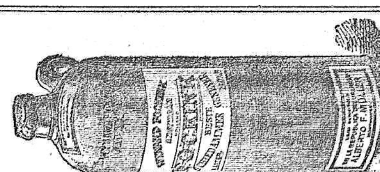
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Artagaveytia de Marquez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita llama y emplaza á don José Eyherabide Mendisco, para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que por partición de herencia y reivindicación le ha iniciado don José E. Beualieu á él y á la sucesion de don José A. Epalza, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Marzo 13 de 1907.—Jesús Gil, escribano público. 821 v ab 20

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Santiago Amadeo Duclós, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma, ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 14 de 1907.—Juan P. Musto, Escribano Público. 822 mz. 15 v 24 ab.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Santiago Casal, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don Francisco B. Helguera, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, marzo 18 de 1907—Avelino Javier Figares, escribano público. 850 v ab 25.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico D. Broad, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, marzo 16 de 1907 — Pedro Moreno, actuario. 830 v ab 24



Ginebra de Holanda de Fockink ES LA MEJOR. Unica legítima por Alberto F. Muller. Estacion Central del F. C. C. del U.

EDICTO — Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dolores Santos de Martínez, citándose á la vez á todos lo, que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos. — Montevideo, marzo 16 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público. 839 v 24 ab.

EDICTO — Por mandato del señor juez letrado departamental, doctor don Alfredo Vázquez Varela, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Flaquer, y se está procediendo con arreglo al código de comercio, previniéndose no hagan pago ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposición de este juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán al síndico don Eugenio M. Sacarelo, dentro del término de treinta días los justificativos de sus créditos. — Paysandú, marzo 12 de 1907— Jesús Gil, escribano público. 881 v ab 28

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber que don Luis Cabrera, síndico del concurso de don Osvaldo Bardas, ha presentado el estado de los créditos de este concurso, el que se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria dentro del término de veinte días, previniéndose que si no se produjera observación dentro del término mencionado, se tendrá por aprobado sin otro trámite—Montevideo, Diciembre 22 de 1906—Avelino Barbat, actuario. 886 v ab 7

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que don Rodolfo Acquarone, síndico del concurso de doña Magdalena Cruz de Pereyra, ha presentado el estado de los créditos de este concurso, el que se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria por el término de veinte días, previniéndose que, si no se produjera observación alguna dentro del mencionado término, se tendrá por aprobado sin otro trámite—Montevideo. Noviembre 30 de 1906. - Avelino Barbat, actuario. 887 v ab 7

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Sácase á licitación pública la construcción del macadam del camino de Propios desde el punto terminal del existente en el mismo hasta el de la Aldea, con sujección á los planos y pliego de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados y para el día 3 de Abril próximo á las 4 p. m. — Horacio Acosta y Lara, director—Alvaro Papini y Zás, secretario. 843 v mz 31

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, marzo 20 de 1907. —Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción del empedrado de la calle Egido entre las de Cebollatí y Tacuarí con sujección al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados, y para el día 2 de Abril próximo á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director.—Alvaro Papini y Zás, secretario. 865 v 2 ab.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al comercio y al público, que con fecha 20 del mes de febrero próximo pasado, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Pintos y Tudisco, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Pintos, habiendo vendido las existencias al señor Antonio Acerenza.—Sarandí Grande, marzo 15 de 1907—Alberto Pintos. 886 v ab 27

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos que en escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Francisco Márquez hemos establecido una sociedad para seguir comerciando en los ramos de almacén, tienda, despacho de bebidas y compra de frutos del país, en la casa establecida en esta villa en la plaza principal esquina Rivera y Lavalleja, la misma que ha girado hasta la fecha bajo la sola firma de Ramón Pérez Moré.—Santa Lucía, marzo 24 de 1907 — Ramón Pérez Moré, Francisco M. Pérez, Alberto B. Pérez. 902 mz 26.

ALQUILERES

CAMPO PARA ARRENDAR—En la plaza Cagancha número 41 se arrienda un campo de cinco mil quinientas hectáreas, campo de primera calidad situado en el Rincon de Carpintería y Perro (departamento del Durazno) inmediato á la estacion Molles. Está dividido en doce potreros, contiene gran casa de material, galpones, habitaciones para peones, gran manguera de piedra y no lo cruza camino ni senda de paso, hay pocos campos en el país en las condiciones del presente. 791 v ab 21.

VARIAS

SIRVIENTA—Se precisa para todo servicio. Agraciada número 292 (altos) 892

BICICLETA — Se vende — Marca Sum-Beam-Free-Week. Rueda libre. Toda niquelada. Costó 140 pesos. Se vende por 80 pesos. Está nueva. Ocurrir á esta imprenta.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco Lopez—Montevideo — Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

Chiclefo con ... posicio- ... las gran- ... diversas ... siendo al ... reproducto- ... cabañas, ... á los ro ... mejora- ... está anunciada en el local del ... en el Paso ... Asociación Rural ... ción, local que á la empresa ... ganados de los esta- ... los señores Bidart, Na-

NADIE VENDA SUS MUEBLES antes consultar con Montaldo, Piedras 118. Los dos teléfonos.

A. MEROLA—Diplomado en sastre civil y militar y para señoras, trasladó á su nuevo local 18 de Julio 230 y 234.

MUEBLERIA DURAND—Muebles modelo francés é inglés, sólidos y elegantes. — TELAS de TAPICERIA por renovar el surtido se liquidan desde $ 0.85 el metro.—Juegos de dormitorio y comedor importados, y del país. — Vitrinas, mesitas y juegos de sala baratísimos y de calidad inmejorable. — Calle Uruguay número 24. 1381 pm.

SE PRECISA — Un oficial zapatero, calle Rivera 405.

CALZADO IMPERMEABLE—5 mil pares de botines con 2 y 3 suelas, de charol, becerro, gamusa «Vici» con interiores de cauchú, y la gran moda de botas para caballeros liquidan—131 Rincon 131

AVISOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	»	» 7.050.000
Realizado	» 900.000 »	»	» 4.230.000
F. de Res	» 1.000.000 »	»	» 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por tres meses fijos por cantidad convencional	2 % anual
Sobre depósitos por seis meses fijos por cantidad convencional	3 % anual

Banco Alemnan Trasatlantico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona.

Representacion en México: Banco Mexicano de Comercio é Industrias, (México).

CAPITAL: Mr. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde el 1.o de Diciembre próximo y hasta nuevo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
A plazo fijo de 3 meses	2	» »
A plazo fijo de 6 meses	3 1/2	» »
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, despues de 60 días	3	» »
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	3	o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Noviembre de 1906

SE COBRA

En cuenta corriente	8 %	anual
Descuentos		Convencional

El Gerente.

Montevideo, Diciembre 10 de 1906. 1285 pm.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem Integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 375.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

ESTABLECIDO EN 1863

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 días de aviso	1 % anual
Idem á 30 días	3 » »
Idem á 60 días	4 » »
Idem á 3 meses fijos	3 » »
Idem á 6 idem	4 » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	[illegible]

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MARZO 28 DE 1907

UN PUEBLO PROGRESISTA

LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

El delegado doctor Elías Rojas

El congreso médico que acaba de clausurarse en nuestra capital, aparte de su notoria importancia del punto de vista científico, tiene también, como todos los torneos internacionales, el interés de patentizar que en el extremo opuesto de nuestro continente, existan pueblos que, á pesar de hablar nuestro idioma, y de tener casi nuestras mismas costumbres, permanecen poco, menos que desconocidos para nosotros. De ellos tenemos tan sólo noticias cuando el cable se digna darnos cuenta de alguna catástrofe ó de algún sensacional suceso político. Esto es lo que ha ocurrido con esos cinco países de la América Central, repúblicas hermanas que, cobijadas bajo una misma bandera, serían una nación importante, pero las que están desunidas por la ambición de la supremacía, en lo que á la sede del gobierno respecta. Este ha sido el principal escollo de la unidad centro-americana; los cinco países (Guatemala, el Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), enlazados estrechamente entre sí por el triple vínculo de la vecindad, de la raza y de las comunes tradiciones, no han podido nunca ponerse de acuerdo para borrar las fronteras geográficas que los separan y marchan juntos, en comunidad de ideales y de aspiraciones de progreso á la conquista de su engrandecimiento. El general Justo Rufino Barrios, presidente de Guatemala, que, teniendo clara la visión de la confederación centroamericana pretendió realizar este generoso ensueño, sucumbió en la empresa de 1885, cayendo herido de muerte por una bala salvadoreña, al pretender, al frente de su ejército, saltar una de las trincheras del campo de Chalchuapa. A aquel hombre, en quien se aliaban, en extraño contraste, la clarovidencia del profeta y la generosidad del héroe, con la barbarie del tirano y del mandón, rinde hoy toda Centro-América, homenaje de gratitud, comprendiendo que difícilmente habrá otro que teniendo de su parte tal suma de condiciones para poder hacer uno sólo, de los cinco pueblos, puede tener, como él las tuvo, garras de león.

Y mientras tanto, mientras no surge [illegible] repúblicas hermanas siguen viéndose convulsionadas por luchas intestinas ó internacionales que ponen en peligro su integridad, como ocurre actualmente con Honduras y Nicaragua.

Volviendo, ahora, tras esta breve digresión, á lo que decíamos al empezar, haremos notar que es caso verdaderamente raro recibir la visita de alguna personalidad intelectual de aquellos países. El presente congreso médico, nos da hoy oportunidad de tener por huésped á uno de los hombres de más valía de Costa Rica. Nos referimos al doctor Elías Rojas, delegado por el gobierno de su patria para representarlo en el torneo científico que acaba de clausurarse.

Es el doctor Rojas persona cultísima, cuyo afable y ameno trato, le han captado las simpatías de todos los delegados al congreso y de cuantos de nuestros compatriotas han tenido oportunidad de tratarlo y á quien nuestro público tuvo ya ocasión de conocer por su conceptuoso y galano discurso el día de la inauguración del congreso.

En una visita que le hicimos en el hotel Pirámides, recogimos de sus labios, interesantes datos acerca de su país, que juzgamos oportuno hacer conocer á nuestros lectores.

Ante todo, diremos que el doctor Rojas, cursó sus estudios en París, al lado de los más eminentes médicos franceses, y en la actualidad ocupa él, entre otros elevados cargos, el de jefe del servicio de medicina de los hospitales «San Juan de Dios», y el de director del lazareto nacional y de la capital de Costa Rica, instituciones montadas de acuerdo con las más modernas exigencias de la ciencia, pues Costa Rica es un país que se halla en un estado de progreso que no tiene nada que envidiar á las repúblicas latinas más adelantadas del continente. Y ese progreso lo debe indiscutiblemente al mucho juicio y patriotismo de sus hijos. Mientras los otros cuatro países de la América Central han agotado sus fuerzas en estériles luchas civiles, Costa Rica ha permanecido agena á todo perturbador apasionamiento político. En lo que lleva de vida independiente (desde 1821) ni una sola revolución ha conmovido su organismo, cosa tanto más rara cuanto que es un país que se halla entre las dos repúblicas más belicosas de aquella zona del continente: Colombia y Nicaragua. Y siempre con una guerra ha hecho verter sangre de centro-americanos, ha sido la capital de Costa Rica la elegida por las naciones belicosas para firmar los tratados de paz. República pequeña por su extensión territorial (apenas si alcanza á ser la mitad de la do nuestro país), han tenido por ella las demás naciones de Centro América el respeto y la admiración que infunde como pueblo laborioso y enérgico, consagrado siempre á la tarea de ser grande por su noble y generoso anhelo de progreso. Como consecuencia de este afán, el pueblo costarricense solo piensa en arrancar á su suelo todas las riquezas, que en inagotable tesoro, ofrece el trópico. Su posición geográfica no puede ser más hermosa y propicia para convertirse en una tierra prometida. Con costas sobre el océano Pacífico y sobre el Atlántico, Costa Rica ofrece las riquezas naturales de su suelo maravilloso á todos los que á él acuden en demanda de campo para desarrollar energías fecundas. Punta Arenas sobre el Pacífico y Limón en el Atlántico son puertos que en su porvenir no lejano serán uno de los más importantes de América.

[...] país en doce horas, los une, teniendo, como principal estación la capital de la república, situada á mitad del camino. El esfuerzo y la inteligencia humana han hecho; al construír esa vía férrea, obra maravillosa. Cruza aquellos valles de una hermosura inenarrable, en los que la vegetación tropical luce sus más deslumbrantes galas. Puentes atrevidísimos cruzan á centenares de metros insondables abismos, en cuyo fondo surgen con hervoos de espumas, atronadores torrentes.

Y por todas partes, entre aquella exhuberancia de vida vegetal, cultivos inmensos de café y de bananas, las dos principales riquezas del país, distribuídas entre poblaciones pintorescas, escondidas entre los repliegues de montañas enormes.

Como ocurre en todos los países de aquella zona, en Costa Rica, la población, huyendo de las fiebres palúdicas de las costas, ha ido á buscar en las mesetas las tibiezas de un clima eternamente primaveral, y de ahí que las principales ciudades se hallen situadas en alturas. Tal acontece con la capital, San José, con Cartago, Heredia y Alajuela, poblaciones prósperas, á las cuales el progreso ha llevado todas las comodidades y todos los adelantos de nuestros tiempos.

La miseria es desconocida en Costa Rica. Los cafetales y los bananales, con sus espléndidas cosechas, llevan á todos los hogares, aún á las más humildes, el bienestar de todo pueblo consagrado exclusivamente al trabajo. Desde hace algunos años, su sindicato norteamericano, con un capital de cuarenta millones de pesos oro, explota, en toda la república, la industria bananera. Ochenta vapores de ese sindicato, repletos de la riquísima fruta, realizan sin cesar productivos viajes entre puerto Limón y diferentes puertos de Estados Unidos y de Inglaterra.

A este tráfico sigue el del café, no menos productivo, pues es el café de Costa Rica el de los más caros del mundo, por su especial calidad, al punto de que una saca alcanza en los mercados un precio que oscila alrededor de cien chelines. A estas dos industrias importantísimas Costa Rica dedica sus más fuertes energías, afluyendo al país tal cantidad de dinero, que aún los más humildes labradores son propietarios de no despreciables extensiones de tierra.

Consecuencia lógica de todo esto, es la paz de que disfruta el pueblo entero. Preocúpase éste tan solo de las cuestiones que atañen á la política en la justa oportunidad, llevando al poder á sus hombres de más prestigio y de mayor laboriosidad y honradez. Pasados los días de lucha cívica, en los cuales la libertad del sufragio es absoluta, el pueblo vuelve á su labor fecunda, sin preocuparse para nada de cuestiones políticas. Así se explica que aquel país ideal no tenga ejército. En su escalafón militar, «no hay un sólo general», cosa en verdad curiosa en una zona del continente en que siempre hay más jefes que soldados!

El dinero que se gastaría en mantener ejército, se emplea en dar vuelo á la instrucción pública, cuyo presupuesto alcanza anualmente á más de un millón de pesos oro. De ahí que no haya pueblito por humilde que sea, que no tenga su escuela pública, preocupándose siempre los gobiernos de emplear en todos los establecimientos de educación, los más modernos sistemas de enseñanza. Al efecto, envía todos los años á los más adelantados países de América, en materia de instrucción primaria, á los jóvenes más inteligentes para que estudien en las escuelas normales los diversos sistemas pedagógicos y vuelvan luego á la patria á aportar el concurso de su experiencia. Natural es, pues, que funcione en San José de Costa Rica una gran escuela normal y que el gobierno haya comisionado, en forma oficiosa, al doctor Rojas para que al venir á este país, lleve de aquí todos aquellos datos referentes al estado de nuestra educación primaria. En desempeño de tal cometido, el distinguido delegado se ha entrevistado ya con el inspector nacional de instrucción pública, Dr. Abel J. Pérez, quien galantemente ha ofrecido enviar al gobierno de Costa Rica todas aquellas publicaciones de la dirección general que puedan dar idea de nuestro progreso al respecto.

Y no solamente en instrucción primaria se halla adelantado aquel país, sino que desde hace muchos años cuenta en su «haber» de nación laboriosa, indiscutibles progresos, tales como la separación de la iglesia del estado, el divorcio, la libertad de testar, la secularización de los cementerios y otros varios, por los cuales aún pugnan, como el nuestro, otros países de la América Latina.

A todo lo cual debe agregarse, que posee aquel dichoso país un teatro que es uno de los más hermosos de América, habiendo costado la friolera de tres millones de pesos. Edificio es ese, no único allá por su riqueza, pues se han gastado ingentes sumas en hospitales, asilos, locales escolares, hoteles, etc. Las principales poblaciones cuentan desde hace años con tranvías eléctricos y luz eléctrica, pues la energía necesaria la proporcionan, con maravillosa prodigalidad, los saltos de agua que salpican toda la extensión de la república.

Estos y otros datos no menos interesantes, nos dió á conocer acerca de su país el doctor Rojas, expresando su deseo de que el Uruguay y Costa Rica lleguen á conocerse mejor de lo que hasta ahora se conocen.

FOLLETIN

AUGUSTO MAQUET

MARCELA

DEL DOCTOR DE OLIVEIRA BOTELHO

UNA HERMOSA CARTA

El doctor Joaquín de Oliveira Botelho, delegado oficial del Brasil, que tan brillante papel acaba de desempeñar en las sesiones del tercer congreso médico, ha dirigido una hermosa carta á la señorita Josefina Mendoza, inteligente cirujana dentista que también vino á tomar parte en el referido congreso.

El doctor Botelho, en una lengua que no es la de su patria, ha sabido modelar hermosos pensamientos en estilo poético y delicado.

He aquí la carta:

Montevideo, marzo 26 de 1907.

Señorita doctora Josefina Mendoza.

Ciudad.

Distinguida señorita:

Presente valioso ha sido para mí su bella y artística fotografía, casi tan linda como el original.

Al recibirla yo, me he acordado de aquellos príncipes medioevales, que sólo regalaban tesoros. Abriendo las dos hojas de armiño protector que lo encerraban como el estuche á una alhaja, me ha deslumbrado su belleza radiante, y eso que los retratos no reflejan unos ojos azules y transparentes como nuestro cielo y unas madejas de un rubio cálido y fuerte como de moneda nueva...

Gracias le doy, señorita doctora, por su generoso y piadoso regalo. No hay mayor agrado para el corazón del hombre, principalmente del hombre culto, que sentir la dulce y bienhechora influencia de la mujer. Vosotras sois para el hombre el lazarillo del ciego, que le enseña á transitar por la tierra sin que conozca el camino. Para los que atraviesan la vida sin ser conducidos por vuestros dedos de color de rosa, nacen las espinas; para los que vosotras conducís de la mano, florecen las rosas.

Nuestro supremo bien es, pues, el ideal femenino, que es el «sachet» del alma, porque la perfuma y la deleita. Vosotras sois siempre madres, madres por la bondad, por el amor y por la misericordia. María también fué madre, madre de Dios, y era inmaculada y pura. Nuestros grandes destinos sobre la tierra sois vosotras quienes nos los trazáis con vuestra dulce y piadosa mirada, al través de la cual nuestros ojos miran, porque ella es la luz de nuestros ojos. ¿Queréis saber, cara doctora y amiga, por qué ando errante y disperso por el camino de la vida? Es porque no me ha encendido aún los ojos la luz de una dulce mirada.

No hay, pues, lo repito, más grande ideal, que el ideal femenino. Mujer es gloria, que todos los hombres de genio persiguen sin cesar; la felicidad es mujer y todos la desean; la victoria, la libertad y la fortuna son también femeninas, como la vida, que es la primera aspiración del hombre, después de la honra. La esperanza, la dulce hermana de la fé y de la caridad, es igualmente una hermosa mujer y la más delicada compañera del hombre, la que le sigue, leal y buena siempre, hasta sus últimos momentos.

Todas nuestras grandes aspiraciones son representadas por la mujer, hasta la fuerza, y ninguna mejor que la fuerza; y por eso es que sintetizáis, en medio de una sociedad cristiana, el supremo poder, aquel que pareciendo ser el que consigue menos, manda más que la autoridad de los grandes y la voluntad de los poderosos.

Vuestros dedos de color de rosa trazan destinos que ni nuestras dos manos juntas pudieran desviar.

Por su inestimable regalo, señorita, le doy las gracias!

Joaquín de Oliveira Botelho.

NOTAS DE FENIX

Sonríen allá como aquí de estas que llaman vaguedades y quijoterías. No me toca decir si han hecho mal los gobernantes de usted en dejar recorrer Europa al general Roca, sin invitarle á pasar por esta su casa; pero me parece que el general no debió tampoco esperar el ser urgido, para venir á contemplar los seculares arneses de la Armería Real y á refrescarse un poco el alma ante las «Meninas» de Velázquez.

Exponente de la política sudamericana, el general Roca dice con lo hecho más de lo que yo debo detenerme á repetir. En América hay dos corrientes, que el brillante periodista cubano Márquez Sterling señalaba, al comentar benévolamente mi libro: la de los poetas y la de los políticos. La una viene hacia España; la otra va hacia los Estados Unidos.

Dicen los políticos que ellos son los prácticos, y en este orden mi compañero Rodó ha salido desengañarles hace tiempo.

Bastaría pensar en lo milagroso de la Conquista, que así arrasaba imperios como improvisaba ciudades, en tiempos sin vapor ni electricidad, para convenir en que la pura raza española está dotada del gran sentido práctico de la vida.

He ahí que los poetas que ahondamos en la Historia tengamos también una bandera muy práctica en el «struggle for life» de nuestras repúblicas incipientes.

Crea usted, pues, mi querido Cávia, en que la unión de verdad entre España y América sólo vendrá cuando nuestros políticos se vuelvan algo poetas ó los poetas nos hagamos algo políticos.

Y en este sentido es preciso confiar más en lo segundo, porque, como decía espiritualmente Florentín Sanz, los poetas podemos servir para todo lo que sirven los ministros y los generales... y además para hacer versos, que no todos los generales y ministros pueden hacer.

***

Las damas yankees han introducido hace poco tiempo una innovación en la manera de servir el té, y ya empieza á imitarse en los salones de Francia y de Inglaterra.

Sabido es que el té de las cinco se presta á las recepciones íntimas, donde las damas conversan alegremente con sus amigos, tocan el piano, leen y pasan un agradable rato después del paseo ó las visitas de tarde.

Ahora la moda de las americanas consiste en enviar á una de sus amigas invitación para presidir la mesa de té, en lugar de la dueña de la casa. Presidir y servir el té es un honor lleno de encantos, pero también de dificultades.

La amiga, casada ó no, que ha sido invitada á ayudar en su día de recepción á la dueña de la casa, llega la primera, vestida con una de sus más elegantes «toilettes» de visita, sombrero comprendido, que puede poseer una americana. Se instala á la cabecera de una mesa, cerca de la cual vendrán á sentarse ó se agruparán todos los invitados.

Los criados no intervienen mas que para cambiar las tazas ú otro cualquier «bibelot», llenar de agua ya caliente la tetera de plata ó llevar en su nido coqueto los dulces, pastas y bombones.

La mesa, preparada de antemano, ostenta lindo mantel bordado, servilletas originales y bellísimas flores y caprichos en los que una mujer rica y coqueta puede demostrar su buen gusto.

Por su parte la dueña de la casa no hace en su salón mas que conversar con los visitantes que le placen, como si ella no estuviese en su casa, y va á aceptar una taza de té que graciosamente le ofrece su «sustituta» (modern style).

Algunas ricas americanas han continuado practicando la moda de su país durante su estadía en Europa, y muy pronto tendrán imitadoras en las elegantes del viejo mundo, que han empezado por ser «suplentes» de sus encantadoras amigas.

TELEGRAMAS

Argentina

Francia

España

Italia

Rusia

Inglaterra

Austria-Hungria

Rumania

Argelia

Marruecos

Estados Unidos

Chile

Perú

Brasil

LA NUEVA POLÍTICA

GANADERIA Y AGRICULTURA

Exposiciones y ferias ganaderas

Amnistía á los desertores

LA COMISION CLASIFICADORA

EN RIO JANEIRO

Fiesta en honor del señor Batlle

LA UNION Y LOS POCITOS

Proyecto de salubrificación

Consejo N. de Higiene

AVISO

Se hace saber al público que con el fin de facilitar el ingreso de los niños á las escuelas, en las que se exije en el acto de matricularse el certificado de vacunación, se ha dispuesto que todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. se vacune gratuitamente á todo niño ó persona que lo solicite, en su Oficina Central calle Rincón número 26.

Montevideo, Marzo 26 de 1907.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

P. PRADO,
Secretario.

905-Mzo.26-3.pbl.

Sociedad Filantrópica
"CRISTOBAL COLON"

Llámase á propuestas para la proveduría de pan, durante el término del directorio de esta sociedad.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en el local social, calle Magallanes número 115, hasta el día 1.o de abril á las 2 p. m. hora en que se abrirán.

El directorio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más ventajosa, ó el de rechazar todas si así lo creyera conveniente.

Montevideo, marzo de 1907.

883 mz 22 y ab 1.o.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Por resolución superior, se hace saber al Comercio, que desde el día de mañana y hasta nueva resolución, las oficinas de despacho aduanero, estarán abiertas, desde las 9 a. m. hasta las 5 p. m.

Montevido, Marzo 22 de 1907.

La Dirección.

882.-Mzo.-22.

AVISOS DEL DIA

EDICTO. … APERTURA DE SUCESION … José B. Gomensoro … ¡¡Atención especuladores!!

José B. Gomensoro — Alberto Salvagno y J. Jubin — Julio R. Alvarez — JUDICIAL — Deolindo F. Tirelli — AL MEJOR POSTOR

José Caramés — DEL MAS CHIC DE LOS REMATES HABIDOS HASTA LA FECHA

Todo de propiedad de la señora Sofía González, viuda de Minelli

RICAS PLATINAS

Despensa con variados vinos

Deolindo F. Tirelli

EN PALACIO

Ayer el presidente de la república recibió en palacio, á numerosos diputados y altos funcionarios.

De tarde concedió audiencias especiales á los ministros de Guatemala y España, señores Eduardo Poirier y Fernando Osorio y Elola, respectivamente, despidiéndose el primero del doctor Williman y presentándole el segundo su carta de retiro.

También conferenciaron con S. E. los ministros de relaciones exteriores, industrias, obras públicas y hacienda. El doctor Williman firmó todo el despacho del ministerio de hacienda á cargo del doctor Vidal.

Las visitas que tuvo el presidente fueron las siguientes:

Senador Juan Blengio Rocca, diputados Ceferino Travieso, Tulio Freire, Ambrosio Miranda, Belarmino Caetano, Emilio Barbaroux y Justo R. Pelayo, señores Eduardo Thevenhet, coroneles Santos Barragán y Antonio Villasboas, tenientes coroneles Adolfo Basáñez y Carlos Zerbino, diputado Juan de Dios Devincenzi, coronel Melchor Maurente, director general de correos, diputado Félix A. Olivera, coronel Mansini, Sebastián Torterolo, Arturo Rivera Peña, diputado Ramón G. Saldaña, senador Emilio Avegno, comandante Julio Dufrechou, diputado Fructuoso Pittaluga y señor Javier de Viana.

Además, estuvo una comisión compuesta por los señores Agustín Piera, Laureano B. Brito y teniente coronel Alberto Villaverde, con el objeto de hacerle entrega de una medalla de oro, conmemorativa de las fiestas en honor del ex presidente señor Batlle y Ordóñez.

LAS JEFATURAS

Nada de importancia ocurre con relación á las jefaturas políticas.

Se sabe únicamente que el señor Alberto Gómez Folle, á quien se reiteró el ofrecimiento de la de Maldonado, ha resuelto aceptarla.

También se nos informa que el coronel Basilisio Saravia continuará al frente de la de Treinta y Tres.

LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL

Parece que el doctor Williman continuará residiendo en la misma casa que ocupa en la plaza Independencia.

A fin de tener las comodidades necesarias, se propone alquilar la parte del edificio que da sobre la calle Florida, donde vive actualmente el señor Pedro Mir, y cuyo local entendemos ya le ha sido ofrecido.

EL VIVAC EN MAROÑAS

La gran fiesta hípica

Ayer dimos noticia de que el Jockey Club había resuelto ofrecer una fiesta hípica al presidente de la república, y que con ese motivo se realizaría en el hipódromo de Maroñas un vivac, al que concurrirán todas las tropas de la guarnición.

La fiesta no se efectuará ya el domingo próximo, pues la empresa del ferrocarril Central ha manifestado que no puede ese día poner los trenes expresos necesarios.

La comisión directiva del Jockey Club, en consecuencia, ha postergado aquella reunión para el 7 de abril, y ayer su presidente, el doctor Manuel Quintela, visitó al doctor Williman para enterarlo de esa resolución y de las causas que le habían dado origen.

La reunión aludida constará sólo de cinco carreras, para poderse disponer del tiempo necesario para que se efectúe el desfile de las tropas.

DERECHO INTERNACIONAL

UNA CUESTION IMPORTANTE

El mensaje anunciado.

Como lo prometimos ayer, publicamos hoy el texto del mensaje pasado por el ministerio de relaciones exteriores al cuerpo legislativo, relacionado con una de las conclusiones á que arribó la 3.a conferencia panamericana, celebrada en Río Janeiro. También insertamos un decreto relacionado con el mismo asunto.

Dichos importantes documentos son los siguientes:

Poder ejecutivo. — Montevideo, marzo 27 de 1907—Honorable asamblea general: El poder ejecutivo tiene el honor de someter adjunta, á la consideración de vuestra honorabilidad, una de las convenciones acordadas por los señores delegados á la 3.a conferencia panamericana, en representación de los respectivos gobiernos.

Por ella se determina la creación de una junta de jurisconsultos que se constituirá con el propósito de preparar proyectos de códigos de derecho internacional público y privado, que se presentarán á las deliberaciones de la 4.a conferencia panamericana.

No encuentra inconveniente el poder ejecutivo en prestigiar ante vuestra honorabilidad esa convención, que una vez puesta en práctica prestará positivos servicios á la causa del derecho internacional americano.

La codificación del derecho público internacional es una aspiración que persiguen muchos publicistas y hombres de estado del nuevo continente, decepcionados de la falta de precisión y de autenticidad del derecho de gentes consuetudinario. En la conferencia de Washington, en la de Méjico, en la de Río Janeiro, voces elocuentes prestigiaron proyectos que fueron objeto de amplios debates, adoptándose, por fin, la fórmula de que instruye la presente comunicación. No es posible negar las dificultades que presenta la codificación en materia internacional por la magnitud y complejidad de los intereses en entrar en juego, porque un código, por sabio que sea, no está todavía concluído, cuando se presentan mil inesperadas cuestiones, y porque las mismas doctrinas jurídicas que inspiran los preceptos positivos se modifican, según lo recuerda Marcel Planiol, cada año y cada día que pasa, pero los tiempos modernos, reconociendo que las ventajas son superiores á los inconvenientes, se muestran propicios á la obra codificadora.

Las grandes uniones internacionales, los tratados suscritos en La Haya, los acuerdos de Ginebra y los convenios americanos, no son otra cosa que codificación. Lo que se busca ahora, es ampliar esos ensayos extendiéndolos á más altos y delicados problemas. La labor de los jurisconsultos que se reunirán en Río Janeiro, podrá ser fecunda si llega á fijar las máximas generales del derecho de gentes americano, señalando las normas que deben gobernar las relaciones entre los pueblos y dejando el detalle y la cuestión accesoria, al imperio del uso, á la discusión de los hombres instruídos y al arbitrio de los gobernantes.

En lo que concierne al derecho internacional privado, el poder ejecutivo estima que, tal vez, hubiera sido más fructífera y más rápida la revisión de los tratados del Congreso Jurídico de Montevideo, por medio de una conferencia especialmente convocada para estudiar ese importantísimo problema.

Como la solución adoptada no excluye esta última, el poder ejecutivo no tiene reparo, á pesar de que en sí misma importa una dilación á un problema que podría abordarse de inmediato, en recomendarla á la ilustrada consideración de vuestra honorabilidad.

Desea, no obstante, hacer una observación relativa á la forma en que se ha redactado el referido acuerdo. Al darle el carácter de convención internacional se ha hecho indispensable la aprobación legislativa, en virtud de lo que dispone el artículo 15 de la constitución en su inciso 7.o y la ley interpretativa de mayo 16 de 1862. Y eso no era de ninguna manera necesario, ni contribuye á otra cosa que á retardar la reunión de la junta de jurisconsultos. Si para iniciar tratados de paz, de amistad, de alianza, ó de comercio, nuestro derecho constitucional no exige otra formalidad que la del conocimiento del senado, fácilmente se comprende que ni siquiera la intervención de una rama del cuerpo legislativo debía ser necesaria para la designación, acto privativo del poder ejecutivo, de un jurisconsulto que no tendrá otra misión que la de hacer estudios jurídicos, para presentarlos á la consideración de un congreso ulterior.

Pero el poder ejecutivo tiene que solicitar esa aprobación legislativa, porque en estas materias la forma de convención internacional debe primar sobre el fondo.

Quiere sin embargo, el poder ejecutivo dejar constancia de que las observaciones anteriores no importan un reproche contra los distinguidos é ilustrados ciudadanos que hicieron destacar nuestro nombre en las deliberaciones del congreso de Río Janeiro, sino un disentimiento en opiniones puramente científicas, y con toda probabilidad, ni esto mismo, pues los señores delegados habrán tenido, sin duda, que hacer transaciones para llegar á ese tan difícil acuerdo general.

Se hace necesario, también, que vuestra honorabilidad autorice los gastos que demandará el funcionamiento de la junta de jurisconsultos y los honorarios y viático del comisionado.

Encareciendo á vuestra honorabilidad la urgencia de esta convención, que debía sancionarse según sus términos, antes del 1.o de abril del corriente año, el poder ejecutivo la saluda con su más alta consideración. — CLAUDIO WILLIMAN. —Jacobo Varela Acevedo.

Ministerio de relaciones exteriores. — Montevideo, marzo 27 de 1907.—Considerando que los delegados de la república ante la 3.a conferencia panamericana celebrada en Río Janeiro, suscribieron el 23 de agosto de 1906 una convención por la cual se resuelve constituír un junta internacional de jurisconsultos, que se compondrá de un representante por cada uno de los estados signatarios, nombrado por su respectivo gobierno, con el propósito de preparar un proyecto de código de derecho internacional privado y otro de derecho internacional público.

Considerando que la forma de convención internacional que se ha dado á ese acuerdo, exije la aprobación legislativa, en virtud de lo que dispone el artículo 15 de la constitución en su inciso 7.o y la ley interpretativa de mayo 16 de 1862.

Considerando que la referida convención establece que los nombramientos de los miembros de la junta serán comunicados al gobierno de los Estados Unidos del Brasil, antes del 1.o de abril de 1907.

El presidente de la república, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Apruébase la convención firmada el 23 de agosto de 1906 en la ciudad de Río Janeiro por los delegados a la 3.a conferencia panamericana, disponiendo la reunión de una junta internacional de jurisconsultos y remítase con mensaje en los términos acordados á la consideración del honorable cuerpo legislativo.

Art. 2.o Para el caso en que el honorable cuerpo legislativo otorgue su aprobación, desígnase como representante del gobierno del Uruguay ante la junta internacional de jurisconsultos, al ciudadano doctor don Gonzalo Ramírez, iniciador del Congreso Jurídico de Montevideo, publicista y profesor de derecho internacional privado de la universidad de la república.

Art. 3.o Comuníquese esta resolución al gobierno de los Estados Unidos del Brasil y á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. C. — WILLIMAN. —J. Varela Acevedo, Alvaro Guillot, Blas Vidal (hijo), Gabriel Terra, Juan P. Lamolle, Eduardo Vázquez.

Distinción al doctor Terra

El ministro de industrias, trabajo é instrucción pública, doctor Gabriel Terra, acaba de ser objeto de una demostración honrosa por parte de la asociación de ganaderos.

Una comisión especial le hizo entrega ayer de un diploma de socio honorario, en cuyo carácter fué electo por la comisión directiva de aquel centro, en la última sesión celebrada.

El ministro de Francia

El señor Castillón de Saint Víctor, encargado de la legación de Francia, presentó ayer al ministro de relaciones exteriores, el nuevo plenipotenciario de eso país ante nuestro gobierno, señor Antony Klokowsky.

La entrevista con el doctor Varela Acevedo fué muy cordial, y durante ella el distinguido diplomático hizo el elogio de nuestra ciudad.

LA CUESTION BANCARIA

El ministro de hacienda, doctor Blas Vidal (hijo), abordará en uno de estos días de fiesta, con el doctor Williman, el estudio de la cuestión bancaria de actualidad, es decir, el aumento de emisión del Banco de la República y el pedido de prórroga para la circulación de billetes del Banco Italiano.

Se combinará, entonces, la forma en que el gobierno presentará el asunto, cuando se solicite su opinión por parte de la comisión de hacienda de la cámara de diputados.

PARTIDO COLORADO

Comité Ejecutivo Nacional

El comité ejecutivo se reune el martes 2 de abril, á las 8.30 p. m., en el local Ituzaingó 103, para considerar el informe de las comisiones especiales sobre reformas á la Constitución y modificaciones á la carta orgánica.

Absolución del señor Geille

EL SUCESO DE LA CALLE SARANDÍ

Gaceta musical y teatral

La compañía lírica italiana

ADMINISTRACION PUBLICA

OBRAS DE SANEAMIENTO

VIDA SOCIAL

EN EL CAP ORTEGAL

BIBLIOGRAFIA

SPORTS

Telegramas de última hora

El ministro de Obras Públicas

VIAJE Á LA COLONIA

150 ESCUELAS MAS

Promesas que se cumplen

POLICIA

Fractura de una pierna

Marítimas

Proyecto importante

Escarlatina á bordo

VARIAS NOTICIAS

Una buena confitería

Los ricos muebles del doctor don José L. Morquio

Los muebles del señor Serra Belfort

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Defunciones

SOLICITADAS

Barrio Samuel Lafone

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES DE primer turno á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez y Fein.

Trámite — Día 27 — Violante con Violante, Juan A. Da Rosa incap., 6 criminales.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o turno á cargo de los doctores Alvarez, Piera y Gonzalez.

Trámite — Día 27—Idiarte de De León con Duclós y Moulié, Echevarría con Acosta (2), 5 criminales.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor F. M. Castro.

Trámite — Día 27—Suc. Latorre con fisco, oficio del juzgado letrado de Río Negro, id. de Canelones, id. del ministerio del interior, Antonio Llambias de Olivar denuncia (2), Santiago Pereo, íd., José María Rodríguez con fisco, José Prado denuncia, Alfredo Horne Lavalle denuncia, Ambrosio Castagñet denuncia, Pedro J. Ortiz con fisco.

Interlocutorias — Mariano Royo y Bueno denuncia, Agapito Luzardo declaración fiscal.

Francisco Saez, actuario

IMPEDIMENTO

Interlocutorias — María Puiceri de Blanes con Juan M. Blanes, Angel J. Moratorio en autos Barrios Trapani.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martínez).

Trámite — Día 27—Test. de Faustino Quadrós, suc. de Francisco Santamarina, suc. de Pedro Pallares, suc. de Manuel Aleain, suc. de Ignacia Pose de Portela, Enrique Cassolino contra José Sagrera, suc. de Agustín Pascual, suc. de Manuel Costas, oficio del juzgado letrado departamental de Río Negro en los autos sucesorios de Antonio Dungay, test. de Juan Alvarez, suc. de Juan Francisco Alonzo, conc. de Pedro Fernández, Antonio Ramos por sus menores hijos Mercedes, Victoria, Antonio Ramos, suc. de Carmen Uriarte de Buenafama, José Fariña (a) Francisco Lipe con la empresa constructora del Puerto de Montevideo, María Holveg de Rodríguez y Berta Holveg de Leborgne, Carlos Aguiar, la suc. de José García y demás herederos de Juan Benito Aguiar y Francisca Fernández contra Vicente Pera, Josefa Irma Ambrerúse de Russo, suc. de José María Antón, suc. de Jacinta Rodríguez de Alvarez, Juan Bautista García Zorrilla [illegible]

otros con Cirio Prezioso y Carmelo Siccardi, Salgado y Cadenas con Aurelio Nogueira (hijo), Hirschberg y Ca. y otros con Cirio Prezioso y Carmelo Siccardi, Lorenzo Mascaró y á f. 20 Manuel Oliver con Mario Cibils, testimonio de planilla, Francisco B. Helguera con Domingo Pintos, Salvador Viapiana proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO — A cargo del doctor Julio Bastos.

Trámite — Día 27—Antonio Canavero con Ignacio Etchogoyen y Ca., Alfonso Gubitosi con Eradio Tiribossi, Petillón, Galimberti y Ca. con Alvaro Rodríguez, Ignacio Pérez con Ricardo C. Gabito, Enrique Gomensoro Ruano título de corredor y rematador, José Lourido con Mario Cibils, Américo Vázquez y Ca. con Arturo Gómes Folle, Enrique Troisi con Francisco Penedo, Eugenio Palombo con la caja internacional mutua de pensiones, José R. García con Adolfo Castellanos y José B. Lussich, Enrique Troisi con Francisco Penedo.

Definitivas — Bernardo Iglesias con Enrique B. Camiosi.

Salvador Aguerrebere, actuario.

COMERCIO

Bolsa

Marzo 27.

OPERACIONES OFICIALES

1.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	al contado	70	%
» 2.820	idem idem	70	»
» 4.700	idem idem	70	»
» 4.700	idem idem	70	»
» 9.400	para fin de Abril.	70 70	»
» 9.400	al contado	70 10	»

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 13.055	al contado	92 50	%
» 6.527	idem idem	92 50	»

2.a Rueda Oficial

DEUDA CONSOLIDADA

$ 23.500	hasta fin de Abril.	70 50	%
» 23.500	idem idem	70 60	»
» 23.500	idem idem	70 60	»
» 23.500	para fin de Abril...	70 60	»
» 23.500	idem idem	70 60	»
» 23.500	idem idem	70 50	»
» 23.500	idem idem	70 50	»
» 9.400	hasta fin de Abril...	70 60	»
» 4.700	para fin de Abril.	70 60	»
» 4.700	idem idem	70 60	»
» 2.820	para el lunes	70 20	»
» 2.350	idem idem	70 20	»
» 4.700	para fin de Abril.	70 60	»
» 23.500	para fin de Mayo ...	70 30	»

[illegible]



REMATES

José B. Gomensoro

DOS SOLARES

[illegible]



[illegible]

Habrán 24 solares para vender por cuotas de 10 pesos mensuales, 18 solares por mensualidades de 12 pesos.

Vendemos 70 solares en la calle Aguilar, 16 en el camino Millán y 28 en la calle Melo.

Recomiendo puntualidad, pues se fía á todo el que se presente.

El remate se efectuará el domingo 31 del corriente á las 3 de la tarde.

Por planos y programas, Sarandí número 208. Escritorio de «La Industrial».

900 mz 26.

Jaime Maeso

60 SOLARES

PAGADEROS EN

60 mensualidades

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

Valioso remate

UNICA OCASION PARA TRIPLICAR EL DINERO. TERRENOS DE INMENSO PORVENIR. ¡NO HAY ALTURA MAS HERMOSA NI PANORAMA MAS ENCANTADOR!

60 LOTES

con frente al camino Industria, macadamizado de gran tránsito y que pone en comunicación el Miguelete, Paso de las Duranas, Goes, etc., etc., con el Buceo, Unión y Pocitos, distante apenas 100 metros de camino Goes y antes de llegar al circo de las carreras.

Léanse los siguientes detalles y después no dudo que irán todos interesados en comprar ó en conocer esta linda localidad prestigiada por el tranvía eléctrico.

EL DOMINGO 7 de abril á las 4 de la tarde (punto de reunión camino Goes y Larrañaga), venderé por cuenta y orden del banco Hipotecario del Uruguay, estos 60 valiosos solares con espléndidos frentes al camino Industria, macadamizados por magníficos fondos, puede verse en el plano lindando calle por medio con establecimientos industriales, con el doctor don Angel Solla, Alfredo Borage y otros y con el señor Aveleira con el cual lindan.

Estos soberbios lotes cuyas áreas totales varían de

1200 á 1500 metros

son á propósito para jardines, quintitas, chalet, etc., y como son contiguos al interesado puede tomar los miles de metros que quiera.

La venta como todos los que efectúa el banco Hipotecario del Uruguay, es liberal sin base, al que más pague y en terrenos como éstos de poco precio se puede doblar el dinero, á la vuelta de pocos días.

No obstante el porvenir que les está reservado su ubicación importante sobre camino donde se puede transitar con cualquier tiempo y de mucho tránsito, pues es el único que lleva directamente á la Unión, Buceo, Pocitos, etc.. los venderé por cualquier precio aunque sea á 10 centésimos el metro. ¿ Quién no se compra mil ó dos mil metros de rica, muy rica tierra por cien ó doscientos pesos que los pagará en

60 MENSUALIDADES

sin interés y disfrutando del terreno desde el primer momento? ¿Y quién no sabe que allí la tierra vale para la primavera próxima un peso el metro? Y para convencerse de esta verdad basta tener presente que los rieles del tranvía eléctrico ya están colocados hasta el camino de Propios y que mañana llegarán hasta el hipódromo pasando por la esquina de éstos lotes. En el mes próximo, ya no pararán los eléctricos en la estación Goes, ni en el camino Larrañaga y Goes, conocida por las Tres esquinas, pues seguirán directamente hasta Propios, y de este camino á los terrenos es un paso.

Multitud de quintas y establecimientos importantes de todo género, mucho comercio en el camino Goes, prestigia más y más, éstos terrenos llamados á ser arrebatados de las manos el día del remate.

Nadie falte que negocios como este, donde fácilmente se dobla el capital no se presentan siempre pues, en terreno de mucho precio, es difícil ganar mucho dinero.

Pidan planos en mi escritorio, plaza Independecia 79, y después nadie falte á la cita.

Por cada lote darán una mensualidad como garantía de su compra. 899 m 26

Manuel G. de Zúñiga

De la casa calle Encina número 70, frente á la plazoleta-jardín «Juan Ramón Gómez», y mirando á la calle Durazno, entre Minas y Magallanes.

El tranvía del Paso del Molino enfrente, y á los costados los del Este y Oriental

EL DOMINGO 31 del corriente, á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, remataré dicha finca, al mejor postor. Compuesta de 7 habitaciones; patio con parra é higuera, despensa, cocina, algibe, aguas corrientes y pileta.

Caño maestro, arrimos y empedrado, pagos.

TITULOS BUENOS

Asegura 30 pesos de alquiler.

El comprador entregará en garantía en el acto 200 pesos oro.

Domicilio del martillero: Joaquín Requena 21b. 911 3 p mz 26

Santiago Garavagno

Hace saber al público que el importante remate del rico mobiliario que adorna la casa del señor Carlos Puig, Colonia 268, ha sido transferido para el 3 de Abril.

Oportunamente detalles.

El día y noche anterior al remate habrá exposición. 896 v ab 2

Carlos D. Durán

POR DEFINITIVA CONCLUSION DE NEGOCIO.—DEL RESTO DE LAS EXISTENCIAS DEL ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACEN «MARSELLES» SITUADO EN LA CALLE 25 DE MAYO NUMERO 284.

A la más alta oferta y sin retirar lote. EL LUNES 1.o de Abril á las 8 en punto de la noche y siguientes, continuaré la venta en remate público, y á la más alta oferta de las mercaderías que aún quedan en la citada casa de comercio y consisten en vinos finos de las marcas más conocidas y creditadas, aguas minerales, conservas, licores, y demás artículos cuyo detalle es conocido, así como los armazones, mostradores, enseres y útiles de la casa, así como un buen zócalo para baar.

Las mercaderías á venderse se recomiendan por su buena calidad.

Julio R. Alvarez

DE MUEBLES

Importante remate de los ricos y elegantes muebles que adornan la casa calle Reconquista número 1172 entre Treinta y Tres y Misiones, por ausentarse su propietario.

EL MARTES 2 Abril á la 1 p. m. venderé el lujoso mobiliario, obras de arte, porcelanas, cristales, alfombras, aparatos de gas, plantas, y demás objetos que adornan la casa.

DETALLES POR CARTELES

La casa puede visitarse el lunes 1.o de 10 a. m. á 6 p. m. de la tarde. 845 m 18

Laudelino Vázquez (hijo)

AL MEJOR POSTOR

DE LA MAGNIFICA CASA-QUINTA, SITUADA EN LA CALLE AGRACIADA NUMERO 672, POR AUSENTARSE PARA EUROPA SU PROPIETARIA LA SEÑORA SOFIA GONZALEZ DE MINELLI.

Este palacete se recomienda por la posicion espléndida en que está situado, pues de él se domina toda la ciudad de Montevideo y su bahía.

Tiene cimiento de 4 metros 80 centímetros, recientemente construida, tirantería de fierro en sus 3/4 partes, y el resto de pino de tea sanos y sin desangrar, pisos de mosaico, caño maestro sin conexion y una gran verja de hierro sobre la base de piedra, la que costó 4.000 $; tiene tambien un espléndido jardin y árboles frutales.

Area total: 5.390 metros, 22 decímetros, 7 centímetros; teniendo 62 metros 77 centímetros de frente á la calle Agraciada, 48 metros 50 centímetros de fondo al Oerte, 89 metros 62 centímetros al Norte é igual frente al Sud.

TITULOS PERFECTOS

EL DOMINGO 7 de Abril á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, precederé á vender al mejor postor la mencionada propiedad, al contado, ó si el comprador lo prefiere, con opcion á abonar una cuarta parte al contado y el resto en partes iguales, á 6, 12 y 18 meses, con 5 por ciento de interés y garantía de la misma propiedad.

NOTA — El comprador consignará la cantidad de 5.000 $ en garantía de su oferta.

Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Los interesados pueden ver los títulos en casa del rematador, Zabala 163.

La quinta puede visitarse todos los dias, de 2 á 6 de la tarde. 667 fb 19.

Deolindo F. Tirelli

JUDICIAL

¡Gran oportunidad!

¡Posicion inmejorable!

Esquina Miguelete y Magallanes

De la buena propiedad esquina para negocio y casa particular con 3 piezas de bovedilla y demás comodidades. Muy buenos sótanos. Caño maestro, empedrado por sus dos frentes, vereda y arrimos pagos. Tren del Reducto á la puerta. Títulos de primer orden. De acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio carátula «Manuel Delbene como curador de la incapaz María Delbene de Ventura y otros, solicitando la venta judicial de una propiedad», se hace saber: que el dia 8 del entrante mes de Abril á las 3 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Deolindo F. Tirelli, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado á la venta en remate almoneda, de un terreno y finca en el construido, situada en la calle Magallanes esq. Miguelete, compuesto de 10 mts., 11 cents. de frente al oeste, sobre la calle Magallanes; 19 mts. 85 ctms. en el lado Norte, que, por formar esquina, son también de frente á la calle Miguelete; 20 metros, 26 ctms. en el costado sur, por donde linda con D. Fernando Cotelo y por el fondo al Este, donde tiene 10 metros, 11 ctms., con D. José Gomez y D. Venancio Vazquez, formando un área superficial de 202 mts., 70 ctms. cuadrados. La propiedad mencionada ha sido aforada para pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 4.500 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de dicho aforo, asi como, que el mejor postor oblara el 10 o/o en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran á disposicion de los interesados, en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159.—Montevideo, Marzo 20 de 1907.—Aveíno Barbot, actuario.

Por más detalles pueden verme Justicia 122 de 12 á 2 p. m. ó Uruguay 158 de 10 á 11 a. m. 894 v. 8 ab.

Deolindo F. Tirelli

A 60 meses de plazo. Soberbio y notable remate.

Al mejor postor. Váyanse preparando Ricos y pobres, todo el mundo propietario!! Liquidación completa. No se retira lote. 100 expléndidos solares, con áreas muy proporcionadas y con frentes á las calles Rocha, San Eugenio, Santa María, Guadalupe, Pando y Vilardebó. Todos con empedrado pago por sus frentes.

Posición inmejorable. Entre las estaciones Reducto y Oriental. No hay nada mejor. Unica oportunidad. Títulos garantidos.

Por títulos ó cualquier detalle, pueden verme en mi domicilio, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 871 mz 21.

Deolindo F. Tirelli

Grandioso y notable remate.

En breve, sin base y á 60 meses de plazo.

En el punto más pintoresco, saludable y de más grande altura en la Aguada.

Entre las estaciones Oriental y Reducto.

Váyanse preparando ricos y pobres.

De 80 á 100 solares de áreas muy proporcionadas.

Oportunamente detalles. 750 mz 7.

Banco Hipotecario del Uruguay

COLONIZACION ESTANZUELA

Debiendo procederse en el entrante mes de Abril y por el martillero don Antonio S. Zorilla, á la venta en remate público del establecimiento de campo de los señores Drabble hermanos, conocido por «La Estanzuela», situado á tres leguas próximamente de la ciudad de la Colonia, este banco al que corresponda entre los fines de su instituto propender con toda la eficacia posible al desarrollo del crédito real en el país, como medio de facilitar la compra de las fracciones en que aquel campo está dividido, ofrece de antemano en hipoteca las siguientes sumas en títulos de la serie E, á saber:

Sobre la fracción número		$
1	......	$ 7.000
2	......	» 6.900
3	......	» 6.700
4	......	» 6.900
5	......	» 6.600
6	......	» 6.700
7	......	» 6.800
8	......	» 7.000
9	......	» 6.700
10	......	» 6.900
11	......	» 7.100
12	......	» 4.300
13	......	» 7.000
14	......	» 6.600
15	......	» 6.700
16	......	» 7.000
17	......	» 6.700
18	......	» 6.900
19	......	» 7.100
20	......	» 17.600
21	......	» 6.600
22	......	» 4.500
23	......	» 4.500
24	......	» 4.400
25	......	» 4.500
26	......	» 4.500
27	......	» 5.800
28	......	» 5.800
29	......	» 5.800
30	......	» 5.800
31	......	» 6.100
32	......	» 6.200
33	......	» 5.900
34	......	» 7.400
35	......	» 6.900
36	......	» 7.200
37	......	» 6.700
38	......	» 6.700
39	......	» 6.700
40	......	» 7.200
41	......	» 7.100
42	......	» 1.400
43	......	» 1.100
44	......	» 1.900
12a	......	» 1.400
12b	......	» 1.200

Para dichas negociaciones regirá el plano de subdivisión levantado en Noviembre de 1906 por el agrimensor don Francisco J. Ros que es el mismo plano tomado como base para el remate de la referencia.

Se hace presente que las hipotecas podrán constituirse hasta por el plazo máximo de treinta años, siendo facultad del prestatario chancelarlas cuando quiera sin pagar más intereses que los que hasta el día de la chancelación correspondan.

También podrán hacerse amortizaciones extraordinarias del diez por ciento del capital prestado para arriba, cuando el acreedor lo desea con rebaja á su favor de capital á intereses.

Por cada mil pesos de préstamo, solo se abonan $ 6.85 mensuales y en ésta suma está comprendido el interés y la amortización respectivos.

Montevideo, marzo 23 de 1907.

La gerencia.

Juan M. Lawes

AL MEJOR POSTOR

Importante y notable remate del gran palacete situado en la calle Ibicuy número 242 entre Soriano y Canelones, perteneciente á la sucesión de don Ricardo Haynes.

EL JUEVES 4 de Abril á las 5 de la tarde y en su mismo local remataré este soberbio edificio, propio para buena renta, construido en un área de 11m167 de frente al oeste de la calle Ibicuy por 42m95 de fondo, área total: 479 metros con 61.

Construida toda ella con materiales de primera calidad y sin ninguna economía.

Edificio moderno y amplio con todas las exigencias de la higiene adopable como para un hermoso colegio, oficina pública ó cualesquier centro ó institución análoga.

Repartido su edificación en dos cuerpos.

PLANTA BAJA—Un salón al frente, 5 piezas corridas sumamente amplias y cómodas, comedor, más 6 piezas dependientes distribuidas en orden de gran comodidad, cocina, w. c., algibe, aguas corrientes y cañería de gas en toda la propiedad.

ALTOS Y BAJOS—Una soberbia puerta cancel de cristal repartida en 4 hojas, dos hermosos patios con pizos de mármol, y todas las comodidades y elegancia más exigentemente deseadas, pues sus detalles son tan extensos que se omiten para que así los interesados se den propia cuenta de tanta grandiosidad.

PLANTA ALTA—Gran salón que toma todo el frente con dos hermosísimas estufas, 5 espléndidas piezas corridas, comedor con todo el frente de cristal, cuarto de baño confortable, dos piezas para servicio, cocina y w. c., una linda escalera y vestíbulo de mármol con todas las paredes estucadas, más un amplio corredor con pizo de mármol y protegido por una elegante balustrada y correspondiente claraboya.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de compra: 1.500 pesos.

Por datos ver al rematador, calle Sarandí número 202, frente al Correo.

904 mz 26.

Aurelio Armesto

UN LINDO SOLAR AL NORTE

Con frente á la calle Guadalupe casi esquina Figurita, por donde pasa el tranvía eléctrico y en uno de los parajes más alto y pintoresco de la novísima ciudad. Tiene algunas mejoras.

Superficie: 500 x (10 por 50), mira al norte.

EL DOMINGO 31 de marzo á las cuatro p. m.

Venta en el mismo, al mejor postor y al contado.

TITULOS BUENOS

Exijo 8 por ciento de seña y 2 por ciento de comisión (sin excepción).

Más datos á mi escritorio: Ciudadela número 106 (altos).

NOTA: Advierto á los interesados, en ésta como en otras ventas que, cuando las fincas ú objetos á venderse sean con base la publicaré. Por tanto: cuando anuncio ventas al mejor postor, es porque ellas se efectuarán en esa forma, ó sea por lo que den. Téngase en cuenta y así evitarán algunos quedarse con ganas de comprar, como les ha sucedido en varios casos.—A. Armesto. 906 mz 26 v 21

COLONIZACION ESTANZUELA

El día 22 de Abril de 1907

GRAN REMATE DE TIERRAS

En el departamento de la Colonia

6.400 HECTAREAS SUBDIVIDIDAS EN 46 MAGNIFICAS FRACCIONES

GRANDES FACILIDADES DADAS POR EL

Banco Hipotecario del Uruguay

PARA LA ADQUISICION DE ESTAS TIERRAS

AURELIO HERNANDEZ

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO S. ZORRILLA

El conocido establecimiento **ESTANCIA ESTANZUELA**, propiedad de las sucesiones de don Jorge y don Carlos Drabble, compuesto de 6400 hectáreas, ha sido subdividido en 46 magníficas fracciones muy proporcionadas; tierras adecuadas para la agricultura y que ofrecen grandes facilidades para el transporte de sus productos, por estar muy próximos á la ciudad de la Colonia, como también del Puerto del Sauce, y teniendo además la Estación Estanzuela dentro del campo.

Area de las fracciones y base de venta, á saber:

ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL.—Fracción núm. 20—267 hectáreas 8.522 metros—Base de venta: $ 90 la hectárea, igual á $ 66.41 la c. c.

Núm.	Hect.	Mts.	Base de venta
12 A:	29 hect.	2406 mts.	—Base de venta: $ 72 la hect. igual á $ 53.13 la c.c.
« 12 B:	26 «	616 «	— « «
« 40	150 «		« «
« 41	149 «	8512 «	— « «
« 42	80 «	4722 «	— « «
« 43	24 «	6946 «	— « «
« 44	40 «	5578 «	— « «

Núm.	Hect.	Mts.	Base de venta
1	150 hect.		—Base de venta: $ 68 la hect. igual á $ 50.17 la c.c.
« 2	150 «		— « «
« 3	150 «		— « «
« 4	150 «	7069 metros	— « «
« 5	148 «	5677 «	— « «
« 6	150 «	3491 «	— « «
« 7	151 «	2193 «	— « «
« 8	150 «	4517 «	— « «
« 9	150 «	8774 «	— « «
« 10	149 «	7098 «	— « «
« 11	150 «	5326 «	— « «
« 12	95 «	9877 «	— « «
« 13	150 «		— « «
« 14	149 «	9260 «	— « «
« 15	151 «	8533 «	— « «
« 16	150 «	9230 «	— « «
« 17	149 «	8584 «	— « «
« 18	150 «	4479 «	— « «
« 19	150 «	3166 «	— « «
« 21	150 «		— « «
« 31	146 «	9905 «	— « «
« 32	149 «	1296 «	— « «
« 33	140 «	4379 «	— « «
« 34	166 «	6578 «	— « «
« 35	149 «	8163 «	— « «
« 36	150 «		— « «
« 37	149 «	6253 «	— « «
« 38	150 «		— « «
« 39	150 «	1575 «	— « «

Núm.	Hect.	Mts.	Base de venta
27	150 hect.	8533 mts.	—Base de venta: $ 56 la hect. igual á $ 41.32 la c c.
« 28	150 «		— « «
« 29	150 «	3263 «	— « «
« 30	150 «	5017 «	— « «

Núm.	Hect.	Mts.	Base de venta
22	150 hect.		—Base de venta: $ 45 la hect. igual á $ 33.20 la c.c.
« 23	150 «		— « «
« 24	149 «	1171 metros	— « «
« 25	150 «	5634 «	— « «
« 26	150 «	873 «	— « «

El Establecimiento principal se venderá con 267 hectáreas 8.522 metros, ocupadas por las principales poblaciones, con grandes galpones, casa habitación del administrador, expléndidas arboledas, pesebres para animales finos, molinos con tanques y todas aquellas mejoras necesarias en un Establecimiento moderno. **¡¡¡apropiado para instalar una cabaña!!!**

El Banco Hipotecario del Uruguay, ha tasado todas las fracciones con el propósito de dar en préstamo el 60 % de su tasación en cédulas, á 30 años de plazo.

Llamamos la atención de los interesados sobre las grandes ventajas que aporta esto ofrecimiento del Banco Hipotecario á todos los pequeños capitalistas, como podrá verse en el aviso que dicha institución publica referente á esta venta.

El lunes 22 de Abril á las 10 de la mañana y en el lugar de su ubicación se procederá á la venta en remate público de las fracciónes antes expresadas y con las bases establecidas.

El tren ordinario saldrá de la Estación Central el Domingo 21 de Abril á las 8 y 20 de la mañana, llegando á la ciudad de la Colonia á las 5 de la tarde, donde podrán hospedarse los señores interesados hasta el dia siguiente para después tomar el tren que sale de la Colonia á las 8 a. m. y llegar á la estación Estanzuela á las 8 50 a. m., en cuyo punto encontrarán carruajes para trasladarse á la estancia.

Oportunamente se repartirán planos, catálogos, etc.

Los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de de cuenta de los compradores.

Las ventas son al contado, en oro sellado y todo comprador oblará el **diez por ciento** en garantía de su oferta.

PARA MAS INFORMES

WILSON Hnos.

CERRITO 215 — MONTEVIDEO

Eduardo Albanell

JUDICIAL

TERRENO ESQUINA, APROPIADO PARA FABRICA, BARRACA O DEPOSITO, EN LA CIUDAD VIEJA, CON FRENTE A LAS CALLES RECINTO, GUARANI Y AL RIO DE LA PLATA O SEA SOBRE LA FUTURA RAMBLA A CONSTRUIRSE, Y CUYOS ESTUDIOS HAN SIDO YA PRESENTADOS AL SUPERIOR GOBIERNO.

AREA: 3.942 METROS CON EDIFICIOS Y DEMAS MEJORAS.

AL MEJOR POSTOR

EL VIERNES 5 de Abril á las 4 de la tarde y en la misma propiedad, procederé á su venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Nin y doña Teresa Casares, se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de abril á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno situada en la vieja ciudad de esta capital con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesta de 37 metros 20 centímetros de frente al norte sobre la calle Recinto, al sud 37 metros 20 centímetros que lindan con el río de la Plata, al Este tiene 107 metros 90 centímetros y linda con don José Veiro, don Antonio Varela y don Rafael Trabal y al Oeste 109 metros 60 centímetros que linda con la calle Guaraní, según plano levantado por el agrimensor don Benjamín F. Conde con fecha 18 de Junio de 1906. Se previene que las escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del código de procedimiento civil—. Montevideo, marzo 13 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público.

852 mz 19.

J-B

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "R[illegible]ECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas Hereford y Durham puras por cruza por lo que llamamos la atención de los señores estancieros que descen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros Hereford	puros por cruza.		
Id. Durham	id	id	id.
Padrillos Clydesdale	id	id	id (tiro pesado)
Id Yorkshire	id	id	id (tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln	id	id	id

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendación.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil [illegible] 14; único comisionado en Montevideo.

A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpón, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo también animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.

CARNEROS HAMSPHIRE PUROS DE CAMPO.

CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.

CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.

OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARSH.

POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.

POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.

MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.

NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.

CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los más importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146. — MONTEVIDEO. 2437 pm.

Por Manuel Mendoza Garibay

Barrio "Banco Popular del Uruguay"

Segundo y grandioso remate de 200 solares

El domingo 14 de Abril, á las 3 de la tarde

En la calle RIVERA esquina BUXAREO

y frente al jardín zoológico de "Villa Dolores"

Venta al mejor postor á cuota fija de 6, 8 y 12 $ al mes

En la nueva ciudad, dentro del amazanamiento oficial.

Sitio panorámico.

Vista hermosa.

Inmensa edificación.

Todos los elementos de progreso.

En la muy concurrida y extensa calle RIVERA esquina á la calle BUXAREO y otras calles de 17 metros de ancho; á doble tracción eléctrica, con pasaje sencillo de la empresa «La Trasatlántica» que en breve establecerá servicio de tranvías por ambas calles poniéndolas en comunicación con todos los puntos principales de la ciudad.

Con solo mencionar la admirable ubicación de este nuevo barrio, se ha hecho el mejor elogio. Su proximidad á los barrios ya formados que le sirven de marco; el estar inmediato al jardín zoológico: VILLA DOLORES y al PARQUE PEREIRA, recien creado, le presta su más importante aliciente.

Allí se formará otro gran núcleo de población, puesto que solo faltaba subdividir ese inmenso terreno para convertirlo en un precioso barrio cercano.

Hacemos un llamado especial á todos aquellos que tengan sumas de dinero en las cajas de ahorro de los bancos á muy reducido interés, para que se preparen á comprar terreons en el

Barrio "Banco Popular del Uruguay"

que ofrece la mayor garantía en sus tratos. Si son previsores y clarovidentes no duden del resultado. Es axioma muy sabido que el que compra terrenos, de seguro porvenir como son éstos, no hay negocio que más le produzca; todo depende de la elección del sitio.

Los invitamos á una operación cierta, de positivo aumento, prestigiado por el actual estado del país que marcha á paso firme y ascendente en vías del progreso que ya no se detiene, después del triunfo de la razón pública, que pide: Paz! Progreso! Libertad!

No quedará un solo lote sin vender

Estamos ciertos de esta aseveración; son muchos los que prefieren en esta parte de la ciudad un lote de terreno para construir su casa de familia, á solo 20 minutos de la plaza Independencia, evitándose de pagar alquileres exagerados.

NO QUEDARA UN SOLO LOTE SIN VENDER por que no nos fijaremos en la oferta. El lema es este: VENDER, VENDER, VENDER POR LO QUE DEN y sin retirar ningún lote. No habrá simulación alguna. Recientemente efectuamos por cuenta de esta renombrada institución de crédito, un remate que fué favorecido por inmenso público atraído por las ventajas y seguridades que les ofreció, y hoy repite con este atrayente remate otra operación favorable al público que entiende y sabe comprar donde le conviene.

Vayan pues, y paseen; tomen aire puro, gocen del cuadro encantador que les presentamos; lo de menos será comprar.

Títulos garantidos por el "Banco Popular del Uruguay"

Seña: 10 pesos, por cada lote.

Por planos á la gerencia del banco, Zabala 111, ó bien á mi oficina, Sarandí número 204.

869 mz 20

PASCUAL QUARTINO

Gran remate de mercaderías de invierno

Por orden y cuenta de los señres Rein y Ca.

EN SU DEPOSITO CALLE SARANDI Núm. 156

EL MARTES 2 de ABRIL y días siguientes

A la una de la tarde en punto

Procederé á la venta en remate público del grande y selecto surtido de mercaderías que recibe esta importante casa, recientemente despachado, para

Tenderos, Roperos, Sastres y Merceros

así como todos los artículos reputados como especialidades; merinos, cachemires, franela de lana blanca y amarilla, festones, puntillas, etc.

Me permito recomendar á los señores compradores la importancia de este remate por la gran variedad de artículos en los distintos ramos y por la fama de que justamente gozan sus especialidades.

907.-mzo.26.-v.26 abl.

POR PASCUAL QUARTINO

Grandes remates de mercaderías

PARA LA ENTRANTE ESTACION

Surtido general recién despachado

El lunes 1.° de Abril á la 1 en punto, se procederá á la venta de un espléndido surtido de artículos de invierno.

En seguida.

Gran lote de frazadas de lana blancas y de color.

908-Mzo.26-v.1.°Al